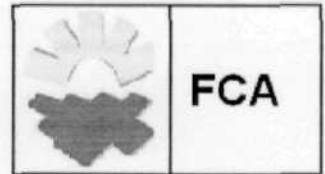


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 20 de Marzo de 2015

VISTO:

La necesidad de adquirir tres equipos de Aires Acondicionados para el aula de informática y el Decanato en el edificio del Campo Escuela de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el acuerdo a la legislación vigente decreto 436/200 Decreto 1023/01 y Ord. HCS 5/2013 y 01/2014

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Área Económico Financiera a realizar el procedimiento de Contratación Directa Tramite Simplificado, según N° SBS 115/2015, emitida por el Sistema Diaguita de Compras, para la adquisición de tres equipos de Aires Acondicionados para el aula de informática y el Decanato en edificio del Campo Escuela de esta Casa. El monto estimado de la Contratación, asciende aproximadamente a la cantidad de \$ 45.000,00 (pesos cuarenta y cinco mil con cero centavos) y será financiado con Recursos de Fondo Universitario de la FCA. Fuente 16.

ARTICULO 2º: Designar la Comisión evaluadora:

Ing. Agr. Jorge DUTTO
Cra. Sandra DEZA
Sr. Hector GATTI

ARTICULO 3º: Pase al Área económico Financiera a sus efectos.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 147
E.D./

